



Recategorización 2023 - 2 Alumnos Regulares

Del 26 de junio al
21 de julio

Requisitos

1. Haber concluido 2 semestres académicos.
2. Haberse matriculado en un mínimo de 16 créditos en el semestre anterior.
3. Tener Promedio ponderado mínimo de 14.00 y aprobar todos los cursos.
4. Sustentar situación socioeconómica deficitaria en entrevista.
5. Estar al día en sus pagos.
6. No haber pasado por esta evaluación anteriormente, no tener beneficio de beca.
7. La documentación o información falsa será sancionada según Estatuto de la USMP.

Pre-Evaluación



Del 26 de junio al 07 de julio
(solo días hábiles)



De 09:00 a 16:00 Hrs



Llenar la ficha de pre-evaluación (disponible en la página web en nuestro bienestar y enviarlo a **obu_fcarrhh@usmp.pe**)

Pasos

- 1. INGRESO DE LA SOLICITUD POR MESA DE PARTE VIRTUAL, COMPRA Y PRESENTACIÓN DE CARPETA POR EL ALUMNO**
Del 10 al 21 de julio (solo días hábiles).
PAGO POR TRÁMITE S/36.00
- 2. RECEPCIÓN Y REVISIÓN DE CARPETAS POR OBU**
Del 10 al 31 de julio
El alumno debe dar seguimiento a su trámite por el sistema de mesa de parte virtual; y estar atento a cualquier observación en la presentación de la carpeta socioeconómica, para subsanar en 48 hrs a partir de la notificación. Asimismo, todo lo declarado en la ficha de preevaluación deberá ser sustentada con documentos reales solicitados en el requisito.
- 3. ENTREVISTA VIRTUAL O PRESENCIAL - EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA**
Desde el 10 de julio al 04 de agosto
La entrevista será según la evaluación de los documentos sustentatorios previa notificación al correo del alumno.
- 4. RESULTADOS**
Serán emitidos a partir de la 2da cuota - pensión del semestre 2023-1 y notificados por el sistema de mesa de parte virtual.